



Registro Actividades de  
Tratamiento

AYUNTAMIENTO DE  
LA PUEBLANUEVA

| <i>Fecha</i> | <i>Revisión</i> | <i>Descripción / Modificaciones</i> |
|--------------|-----------------|-------------------------------------|
| ENE- 2020    | 00              | Edición Inicial                     |
|              |                 |                                     |
|              |                 |                                     |



## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

En cumplimiento del artículo 30 del RGPD y el artículo 31 de la LOPDGDD, que establecen que *“Cada responsable y, en su caso, su representante llevarán un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad.”*, AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA con CIF P4513800E y dirección en Plaza de la Constitución, 1 45690 La Pueblanueva (Toledo) ha elaborado el siguiente documento.

| DATOS COMUNES A TODOS LOS TRATAMIENTOS |  |
|--|--|
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO            | AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA<br>ADMINISTRACIÓN LOCAL<br>info@lapueblanueva.com   |
| DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS<br>DPO | FRANCISCO ROJAS LOZANO<br>Fecha designación: 25 Noviembre 2019<br>Nº Registro AEPD: 055942/2019<br>frojas@prevensystem.com |



| ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD   | PERSONAS INTERESADAS                                   | CATEGORIAS DATOS PERSONALES  | CESIONES DATOS  | TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES  | PERÍODO CONSERVACIÓN   | MEDIDAS DE SEGURIDAD  |
|---|--|--|---|---|--|---|
| <p><b>PADRON MUNICIPAL</b></p> <p>La gestión del padrón municipal de habitantes y del censo electoral . Se contempla el uso con fines históricos, estadísticos y científicos.</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> | <p>Ciudadanos residentes en el Municipio</p>           | <p>Nombre,apellido,DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte, fecha nacimiento,domicilio habitual,sexo, Nacionalidad.</p> | <p>RGPD: 6.1.c)<br/>RGPD: 6.1.e)<br/>Oficina Censo Electoral<br/>I.N.E.</p> | <p>No están previstas transferencias internacionales de los datos</p> | <p>No existe supresión.Ef.hitóricos, estadísticos y cient.</p> | <p>Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> |
| <p><b>SEGURIDAD</b></p> <p>Gestión de la seguridad de las personas e instalaciones</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley Orgánica 4/1997, de 4 de Agosto<br/>Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de Octubre</p>  |  |  |   |   |  |   |
|   | <p>Personas que acceden al Ayto.<br/>Trabajadores.</p> | <p>Acceso libre<br/>Videovigilancia:Imagen</p>   | <p>Fuerzas y Cuerpos Seguridad.</p>   | <p>No existen</p>   | <p>1 mes, salvo comunicación FyC<br/>Seg.Estado</p>            | <p>Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> |



| ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD  | PERSONAS INTERESADAS                  | CATEGORIAS DATOS PERSONALES                        | CESIONES DATOS               | TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES                                 | PERÍODO CONSERVACIÓN  | MEDIDAS DE SEGURIDAD   |
|--|---------------------------------------|--|------------------------------|--|---|--|
| <p><b>SUBVENCIONES Y AYUDAS</b><br/>Gestión y tramitación de subvenciones y ayudas</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> | Ciudadanos residentes en el Municipio | Nombre,apellido,DNI                                | Junta.Diputación             | No existen   | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron | Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |
| <p><b>OBRAS Y LICENCIAS</b><br/>Gestión y tramitación</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p>                              | Ciudadanos residentes en el Municipio | Nombre,apellido,DNI<br>Dirección,<br>teléfono,mail | RGPD: 6.1.c)<br>RGPD: 6.1.e) | No están previstas transferencias internacionales de los datos | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron | Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica  |



| ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD   | PERSONAS INTERESADAS              | CATEGORIAS DATOS PERSONALES  | CESIONES DATOS  | TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES                                 | PERÍODO CONSERVACIÓN  | MEDIDAS DE SEGURIDAD   |
|---|-----------------------------------|--|---|--|---|--|
| <p><b>GESTION DE TRIBUTOS</b><br/>Liquidación y tramitación de Impuestos Municipales</p> <p>Base Jurídica:<br/>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales</p>                       | Contribuyentes                    | Filiación, DNI, Tarjeta Residencia o Pasaporte, domicilio fiscal y tributario.           | A.E.A.T.  | No están previstas transferencias internacionales de los datos | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron | Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica  |
| <p><b>AUXILIAR DE POLICIA LOCAL</b><br/>Gestión Policial Identificación de personas y vehículos</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.<br/>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> |                                   |  |   |  |   |  |
|   | Personas situadas en el municipio | Filiación, DNI, Tarjeta Residencia o Pasaporte. Domicilio habitual, sexo y nacionalidad. | RGPD: 6.1.c)<br>RGPD: 6.1.e)<br>112 y otras emergencias | No están previstas transferencias internacionales de los datos | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron | Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |



| ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD   | PERSONAS INTERESADAS      | CATEGORIAS DATOS PERSONALES   | CESIONES DATOS       | TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES                                 | PERÍODO CONSERVACIÓN  | MEDIDAS DE SEGURIDAD   |
|---|---------------------------|---|----------------------|--|---|--|
| <p><b>RECURSOS HUMANOS</b><br/>Gestión de nóminas y control de presencia</p> <p>Base Jurídica:<br/>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público</p> | Personal del Ayuntamiento | Filiación,DNI,fecha nacimiento,datos académicos,datos bancarios y situación familiar.                   | A.E.A.T.<br>T.G.S.S. | No están previstas transferencias internacionales de los datos | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron | Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica  |
| <p><b>BIBLIOTECA MUNICIPAL</b><br/>Control de usuarios de los servicios que presta la Biblioteca Municipal y gestión de préstamos</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>                  |                           |   |                      |  |   |  |
|   | Usuarios                  | DNI,Tarjeta Residencia o Pasaporte, fecha nacimiento,domicilio habitual e historial de libros prestados | N.A.                 | No están previstas transferencias internacionales de los datos | El que dure la prestación. Podrá cancelar siempre que no exista ninguna deuda.                    | Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |



| ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD  | PERSONAS INTERESADAS                                | CATEGORIAS DATOS PERSONALES  | CESIONES DATOS  | TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES  | PERÍODO CONSERVACIÓN  | MEDIDAS DE SEGURIDAD  |
|--|---|--|---|---|---|---|
| <p><b>ACTIVIDADES MUNICIPALES</b><br/>Control de usuarios de las distintas actividades culturales y deportivas que organiza el Ayuntamiento.</p> <p>Base Jurídica:<br/>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>             | <p>Usuarios actividades deportivas y culturales</p> | <p>DNI, Tarjeta Residencia o Pasaporte, fecha nacimiento, domicilio habitual, datos bancarios y actividades de ocio registrado</p> | <p>Compañía aseguradora (Póliza Colectiva Accidentes)</p> | <p>No existen</p>   | <p>El que dure la prestación. Podrá cancelar siempre que no exista ninguna deuda.</p> | <p>Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> |
| <p><b>CONTABILIDAD PROVEEDORES Y ACREEDORES</b><br/>Gestión cobros y pagos con terceros</p> <p>Base Jurídica:<br/>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales</p> | <p>Deudores y Acreedores del Ayuntamiento</p>       | <p>DNI o CIF, razón social, domicilio fiscal y datos bancarios</p>   | <p>A.E.A.T. Tribunal de Cuentas</p>                       | <p>No están previstas transferencias internacionales de los datos</p> | <p>No existe supresión. Ef. históricos, estadísticos y cient.</p>                     | <p>Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> |